



cuartillo:

COLLO QVARTO, VII QVARTO
ELLO, AÑOS DE MIL SESENTA
Y QUINTOS Y TREINTA Y CINCO
Y TREINTA Y SEIS.

D. Jph de Alende Salazar Caballero del Orden
de Calatrava Dedor y Contad. de Su Magestad fizo
oficial desu R^l Hacienda enesta Provincia de
la nueva Castilla q. Ciu^d de los Reyes del Peru —
Certifico q. los libros manuales que al presente corren
en la R^l Casa de m^cargo, que a 29^{ta} esta ma^ña partida
del tenor siguiente — — — — —

PARA LOS AÑOS En cuenta q. vno de Julio de mill
DE 1743 Y 1744 setecientos quarenta y tres años se hace
Ofiz. de la deuda Casa de Almocafar. —

Cargo de = Quatromil trecientos nobien
ta y tres p^s de a⁸ que entran en esta R^l
Casa los Ofiz. R^l de ella por lo Rcauda
do del R^l D^r de Almocafar desde

cinco d^este p^{te} mes de Julio hasta fin de el — 403 23 p-

Segun paraje de dichos libros sola y partida a que me R^l p^{re}cio y para que conste
d^e la presente entre los Reyes en dicho dia mes y año — — — — —

J. J. Alende Salazar



MISC. 1045

CO-MI
CAN:15
DOC:1045
FOL:1
1743

